

ARMANDO V. RODRÍGUEZ
CONSULMEX HOUSTON

PERFIL



- Originario de Houston, Texas.
- Es licenciado en administración de empresas con especialidad en contabilidad por la Universidad de Houston, posteriormente obtuvo un doctorado en jurisprudencia por Bates School of Law de la Universidad de Houston.
- Es licenciado autorizado por el Tribunal Supremo de Texas para ejercer como abogado y Consejero en Derecho en todos los Tribunales del Estado de Texas.
- Es un líder comunitario en el Condado de Harris.
- Fue el primer hispano en desempeñarse como Juez de tiempo completo en la Corte Municipal de la Ciudad de Houston.
- Es Miembro del Colegio de Abogados del Estado de Texas. Miembro del Distrito Sur de la Asociación Federal de Abogados de Texas, la Asociación de Abogados de Houston, y de la Asociación de Abogados Mexicanos Americanos, asimismo fue el primer hispano en ser nombrado Juez de Paz del Condado de Harris.
- Ha recibido numerosos premios y reconocimientos por su labor altruista.

POSTULACIÓN

Durante sus estudios de derecho en la Universidad de Houston, comenzó a trabajar en la *Houston Legal Foundation*, donde participó en un programa que permitía a los estudiantes de la Facultad de Derecho trabajar con abogados practicantes antes de graduarse.

Por más de 40 años, se ha involucrado en clubes cívicos apoyando en reuniones de varias organizaciones tales como: la Cruz Roja Americana, la YWCA y los Boy Scouts of America, también participa en el American G.I. Foro y otras organizaciones de veteranos.

Estableció una clínica sin fines de lucro para proporcionar atención prenatal y dental gratuita a los necesitados. Creó el Panel de Padres, que permite la participación de los padres junto con el personal de la escuela para apoyar a determinar el castigo y las evaluaciones de los casos de absentismo escolar y juvenil presentados por el *Houston Independent School District* en el Tribunal de Justicia 6. Asimismo creó un "formato de corte para adolescentes", el cual permitió la participación de los estudiantes para ser más eficaces en la resolución de problemas. Este formato fue tan simple y efectivo que fue aprobado e implementado en varias escuelas secundarias en el Distrito 6 de Houston.

Por invitación del Presidente Carter, el Juez Rodríguez dirigió la Conferencia sobre Patrimonio Hispano en Washington, D.C., sobre "El Futuro de la Comunidad Hispana".

En 1969, fundó Fiestas Patrias, organización sin fines de lucro, para reconocer las contribuciones sustanciales hechas por los hispanos para el progreso de sus comunidades.

Participa en programas que educan e informan a la comunidad de las diversas leyes que afectan su vida cotidiana.

El juez Rodríguez fue honrado con la Medalla de Benito Juárez otorgada por el Gobierno de México.

OBSERVACIONES

Fecha de ceremonia:	15 de septiembre de 2018.
Fecha de última entrega de Reconocimiento Ohtli en esa RME:	18 de noviembre de 2017
Expediente:	Completo
Área de Actividades:	Responsabilidad social

